

**CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UN LISTADO DE PARTICIPANTES DEL
INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO - TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS EN
TEMAS DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA DE LA CTEI A LOS INTEGRANTES DEL CODECTI
BOYACÁ**

Tabla de contenido

1. Proyecto dentro del cual se ejecuta la convocatoria	2
2. Articulación con políticas departamentales	3
3. Objetivos	4
4. Requisitos de participación	4
6. Cronograma Convocatoria	5

1. Proyecto dentro del cual se ejecuta la convocatoria

Nombre: Consolidación del ecosistema regional de ciencia tecnología e innovación como dinamizador de desarrollo en el departamento de Boyacá.

BPIN: 2021000100453

Acuerdo de aprobación: acuerdo 018 de 13 de abril de 2022 del órgano colegiado de administración y decisión de ciencia, tecnología e innovación

Contexto general del proyecto: El proyecto denominado "consolidación del ecosistema regional de ciencia tecnología e innovación como dinamizador de desarrollo en el departamento de Boyacá" tiene como propósito la consolidación del ecosistema regional de ciencia tecnología e innovación como dinamizador de desarrollo en el departamento de Boyacá, el cual se enmarca en la necesidad de fortalecer las capacidades para la gestión de la ciencia tecnología e Innovación que permitan formular documentos de política y planeación abordando los retos definidos por la misión de sabios ajustados a la necesidad del territorio, donde el primer paso será identificar los avances y cumplimiento de los instrumentos de planeación de la ciencia tecnología Innovación al departamento y actualizar el mapa de actores. Teniendo en cuenta que la Gobernación cuenta con una guía para la formulación de políticas públicas se realizará la implementación de todas las acciones que conlleven el desarrollo de la actividad de la agenda pública la cual busca que mediante participación ciudadana se identifiquen las necesidades y demandas de la sociedad civil academia empresa y expertos temáticos para la construcción de componente diagnóstico, estratégico y de seguimiento tanto de la política pública con visión a 2032, así como un documento de planificación energética, para lo cual se realizarán 18 mesas de participación ciudadana y 1 mesa con expertos por focos y 1 mesa de concertación y aprobación por parte del CODECTI de los contenidos y visión de CTel a 10 años, una vez concertado y aprobado por el concejo de ciencia del departamento se procederá a su viabilidad y presentación ante la asamblea departamental para la adopción y entrada en vigencia.

De forma paralela al desarrollo de la agenda pública y dentro del proceso de actualización del mapa de actores se realizarán las actividades para la consolidación y conformación de una red de ciencia tecnología e Innovación del departamento donde el núcleo central de dicha red será el CODECTI su primer anillo estará conformado por las universidades y empresas, el segundo por entidades del estado de nivel municipal, un tercer anillo por las demás entidades de Educación del departamento y el tercer anillo por la sociedad civil, como articulador del sistema y responsable de empoderarse del conocimiento en pro

hacer de Boyacá más competitivo e innovador. Esta red será fortalecida con la creación de un espacio web que fomente el intercambio de conocimiento científico - técnico y buenas prácticas en áreas de mutuo interés, espacios de aprendizaje, y coordinación de las líneas de I+D+i. Este espacio busca que la ciencia permee a todo el territorio, que contribuya en el cierre de brechas tecnológicas, pero sobre todo a dejar una capacidad instalada para la gestión de CTel en cada municipio de Boyacá. Estas capacidades buscan que las personas conozcan las plataformas tecnológicas, los canales de comercialización, pero también la estructura de un proyecto y una convocatoria que les permita acceder a subsidios, educación, salud, asistencia técnica entre otros.

Que los niños, jóvenes y adolescentes, los adultos mayores, los campesinos, los indígenas, los grupos constitucionales del departamento sepan que ellos son actores fundamentales en los procesos de apropiación del conocimiento y la academia fomente la comunicación de ciencia en un lenguaje claro y sencillo, de tal manera que esa red siga conformándose y nutriéndose de ellos contenidos del espacio web que pretende comunicar la ciencia y acercar los actores en una sola dirección, hacer de Boyacá un departamento más Innovador y competitivo desde las bases del desarrollo sostenible del territorio.

Este proyecto dejará como resultados en el corto plazo al departamento de Boyacá Una política pública de CTel adoptada, un sistema de seguimiento, evaluación y monitoreo a políticas y documentos de planificación energética de CTel creado, permitirá aumentar el número de gestores y líderes de CTel a nivel municipal, y contar con un espacio para la comunicación de la ciencia creado, aumentar el número de espacios de ciencia participativa departamentales desarrollados.

Por primera vez los integrantes del CODECTI serán participantes del intercambio de conocimiento científico - técnico y buenas prácticas en temas de planeación estratégica de la CTel de Boyacá. Se consolida un micrositio web para la CTel de Boyacá, los ciudadanos podrán acceder a catedra virtual en focos temáticos de la Ciencia, tecnología e innovación. Pero sobre todo se tendrá una hoja de ruta de obligatorio cumplimiento alienada con políticas de nivel nacional y municipal que trascienda en los periodos constitucional y la sinergia de los actores de la red pondrán a andar la rueda a una mayor velocidad.

2. Articulación con políticas departamentales

Plan Departamental de Desarrollo: PACTO SOCIAL POR BOYACÁ: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO 2020-2023”

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental: **conocimiento e Innovación**

Programa 80: Boyacá Avanza en la Consolidación de su Ecosistema Científico.

Objetivo: Articular las capacidades para la gestión y apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el departamento de Boyacá, de tal manera que se promueva el reconocimiento y valoración de la riqueza biodiversa del departamento desde la articulación de los actores del Sistema regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. Objetivos

Objetivo general: Crear estrategias de articulación entre actores del SRCTI para fortalecer la gestión de capacidades de I+D+i con enfoque en el desarrollo territorial y apropiación social de la CTel en Boyacá

Objetivo específico: Apoyar intercambio de conocimiento científico - técnico y buenas prácticas en temas de planeación estratégica de la CTEI a los integrantes del CODECTI

Metas del intercambio: identificar las buenas prácticas replicables en el departamento no solo en el sector que representan si no de forma transversal en temas de Ctel.

Número de participantes a seleccionar: doce (12)

Dirigido a: los integrantes del consejo departamental de ciencia, tecnología e innovación de Boyacá activos para la vigencia 2022.

4. Requisitos de participación

1. Acreditar ser integrante activo del consejo departamental de ciencia, tecnología e innovación de Boyacá para el año 2022. (certificación secretaria técnica y/o decreto)
2. Adjuntar carta de compromiso y disponibilidad de tiempo 100% durante los días del intercambio de conocimientos firmada por el representante legal de la entidad o sector representa que representa.
3. Adjuntar copia legible del documento de identidad.
4. Adjuntar certificado de afiliación y pago EPS y ARL.
5. Carta de compromiso suscrita por el beneficiario de entrega del resumen y conclusiones de la misión y los soportes de participación y estancia.

NOTA: Estos requisitos del numeral cuatro (4) deben ser actualizados y entregados a la gobernación de Boyacá dos (2) días antes de iniciar el intercambio

6. Cronograma Convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA
Socialización y publicación de convocatoria y requisitos	17 de noviembre de 2022
Fecha de recepción de postulaciones	21 al 25 de noviembre de 2022
Evaluación de postulaciones	28 al 30 de noviembre de 2022
Publicación de seleccionados	5 de diciembre de 2022
Periodo de observaciones	6 de diciembre de 2022
Publicación de listado final seleccionados	7 de diciembre de 2022

7. Compromisos del participante

Disponer de tiempo para la fecha en que se realizara misión partiendo el 23 del mes enero de 2023 y regresando el día 25 de enero de 2023.

Participar de forma activa en cada una de las actividades planteadas dentro del intercambio

Suscribir y entregar cinco días después de finalizado el intercambio un documento resumen que identifique las buenas prácticas aplicables en el departamento de Boyacá, así como estrategias, dinámicas, proyectos y programas que contribuyan a la consolidación del ecosistema regional de CTel de Boyacá, además deberá contener las principales conclusiones de la misión y los soportes de participación durante las fechas establecidas.

Asumir por cuenta propia los gastos de desplazamiento interno en la ciudad de Medellín y demás gastos no incluidos dentro del intercambio.

8. Costos que cubrirán a los beneficiarios seleccionados de la convocatoria

- ✓ Tiquetes aéreos ida y regreso
- ✓ Hospedaje dos noches
- ✓ Alimentación (desayuno, almuerzo y cena)
- ✓ Transporte terrestre ida y regreso desde Tunja hasta el aeropuerto
- ✓ Conferencias y visitas a lugares indicados

9. Anexos

Anexo 1. Carta de disponibilidad de tiempo 100% durante los días del intercambio de conocimientos firmada por el representante legal de la entidad o sector representa que representa.

Anexo 2. Carta de compromiso suscrita por el beneficiario de entrega del resumen y conclusiones de la misión y los soportes de participación y estancia.

10. Comunicaciones

Las postulaciones y propuestas serán recepcionadas en los correos electrónicos ctei@boyaca.gov.co y codecti@boyaca.gov.co. O en medio físico en la recepción de la secretaria de planeación, dirección de seguimiento y planeación territorial ubicada en el tercer piso de la Gobernación de Boyacá, Dirección: Palacio de la Torre, Calle 20 No. 9 – 90, Tunja Boyacá.